

Programa de Implementación

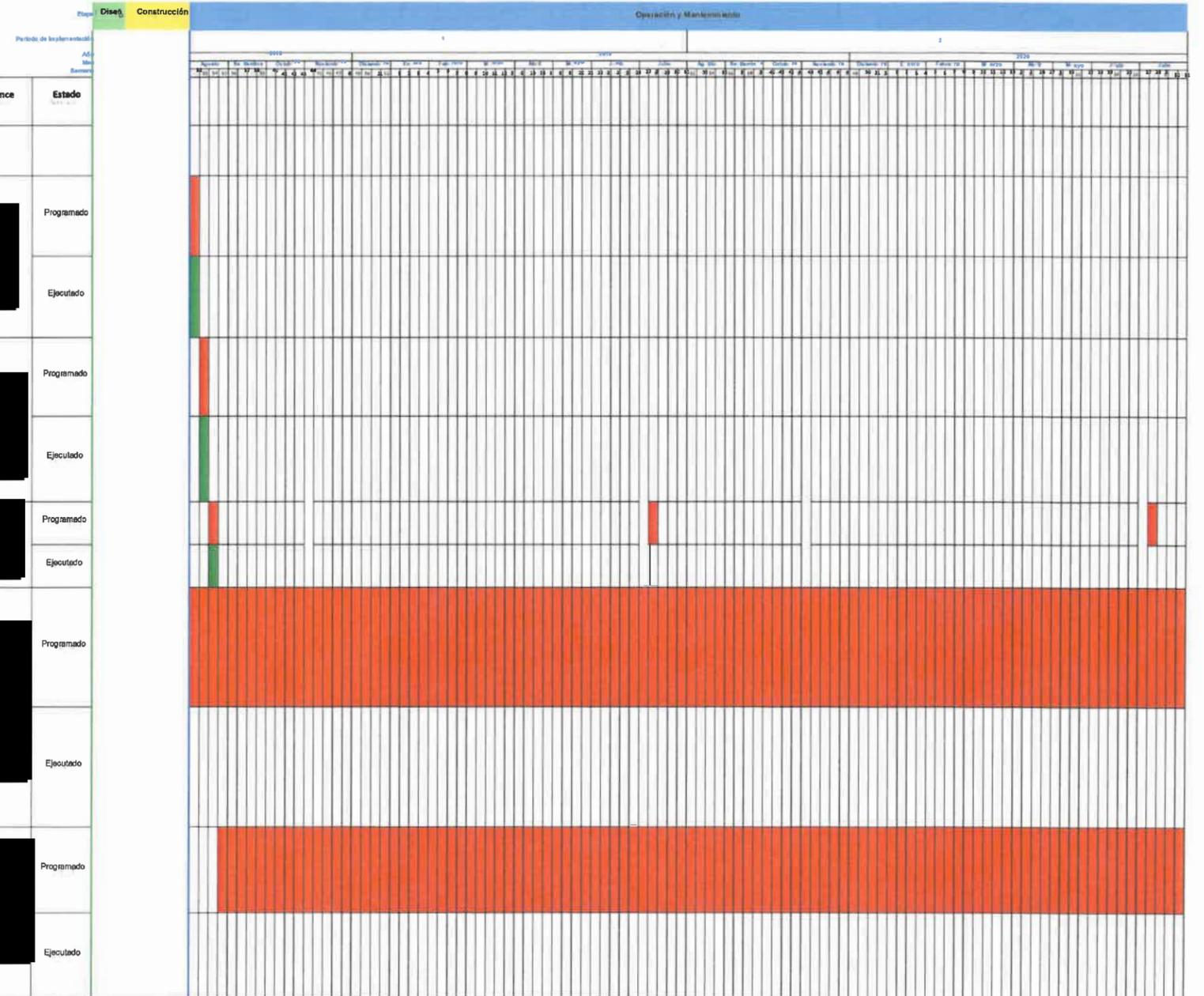
Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Atlascomulco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted] Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de emisión: 05 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de agosto de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-IAS17096C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.

Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% avance	Estado
L POLITICA		Enténdase por: Contratistas Contratistas, subcontratistas, proveedores de servicio y proveedores.									
	1	[Redacted]									Programado
											Ejecutado
	2	[Redacted]									Programado
											Ejecutado
	3	[Redacted]									Programado
											Ejecutado
	4	[Redacted]									Programado
											Ejecutado
	5	[Redacted]									Programado
											Ejecutado



[Redacted]

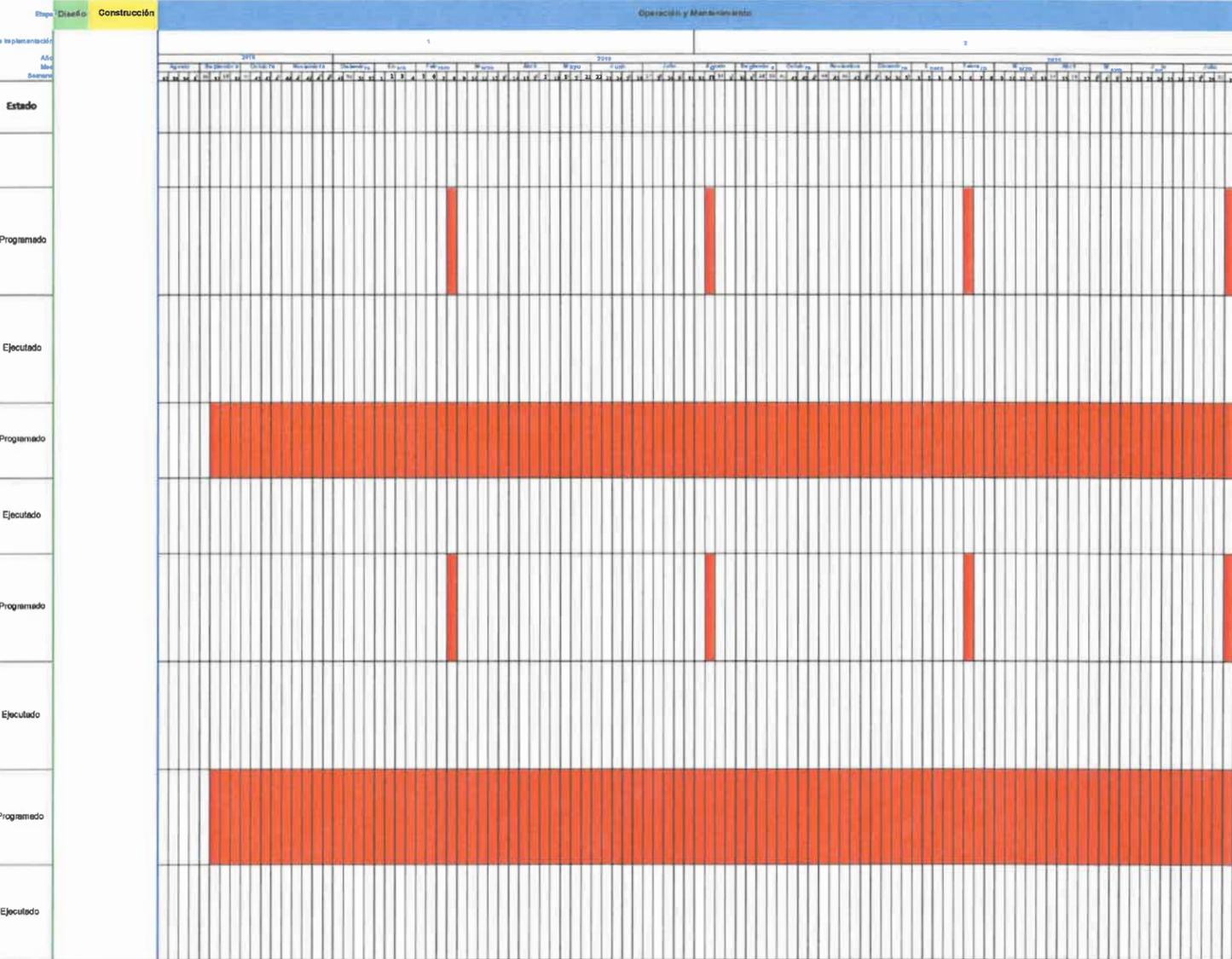
Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Atacomulco
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: FSIIG-P1-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de Julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DAGG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-IAS1706C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% avance	Estado
I. POLITICA		Entiéndase por: Contratistas, Contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores.									
		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									Programado
		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									Ejecutado
		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									Programado
1		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									Programado
		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									Ejecutado
		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									Programado
		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									Ejecutado
II. Asegurar que los contratistas, subcontratistas y proveedores cumplan con su política de Seguridad Industrial, Operativa y protección al medio ambiente, siempre que la ejecución de sus		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									Programado
		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									Ejecutado



Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

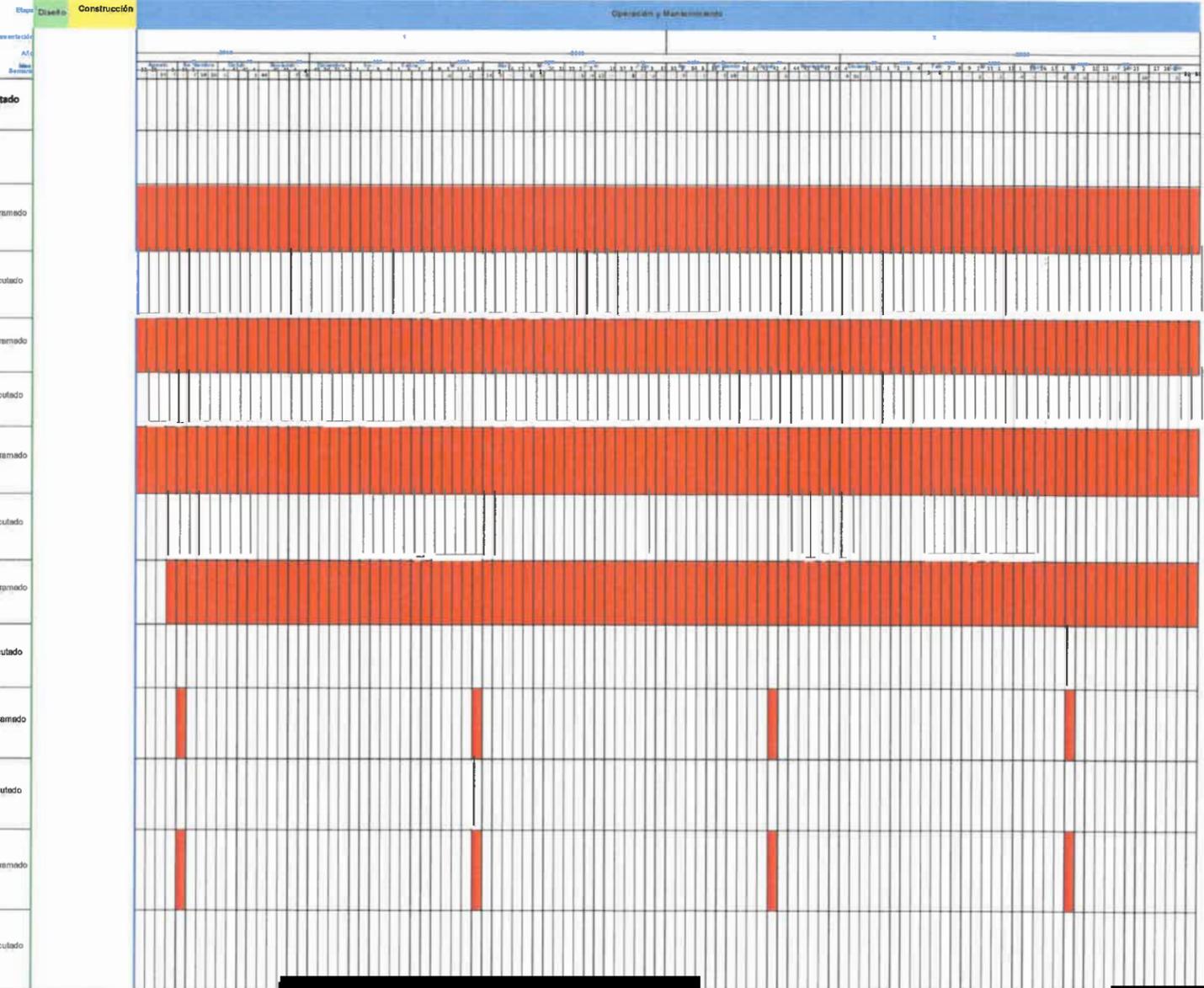
Regulado: Igsamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Atfacomulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: 18 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-IAS17096C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.

Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% avance	Estado
I. POLÍTICA actividades implique riesgos para la población o las instalaciones o impactos al medio ambiente		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Programado
	Ejecutado										
	Programado										
	Ejecutado										
	Programado										
	Ejecutado										
III. Asegurar que la política del Regulado se encuentre disponible a los pares interesadas.		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Programado
	Ejecutado										
	Programado										
	Ejecutado										
	Programado										
	Ejecutado										



Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Rúbrica de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
Proyecto: Atlacomulco
Responsable del Sistema de Administración: Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 1
Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de implementación busca demostrarlo le considerado en el Anexo III de la DACG de SASOFA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASGA-A411709XC, declarando que lo considerado en el ANEXO 1 se condició en dicho CURR.
Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Table with columns: REQUISITOS, PLAN DE ACCIÓN, RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD, EVIDENCIAS, OBSERVACIONES, Duración de la actividad, Fecha de Inicio, Fecha de Cierre, Semanas / Año, XÁvance, Estado. It includes a Gantt chart for the implementation period from 2018 to 2020, with phases for 'Diseño', 'Construcción', and 'Operación y Mantenimiento'. A large black redaction box covers the main content of the table.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
Proyecto: Atlaomulco
Responsable del Sistema de Administración: Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113
Clave del documento: PSIS-PI-01 Programa de implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 1
Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

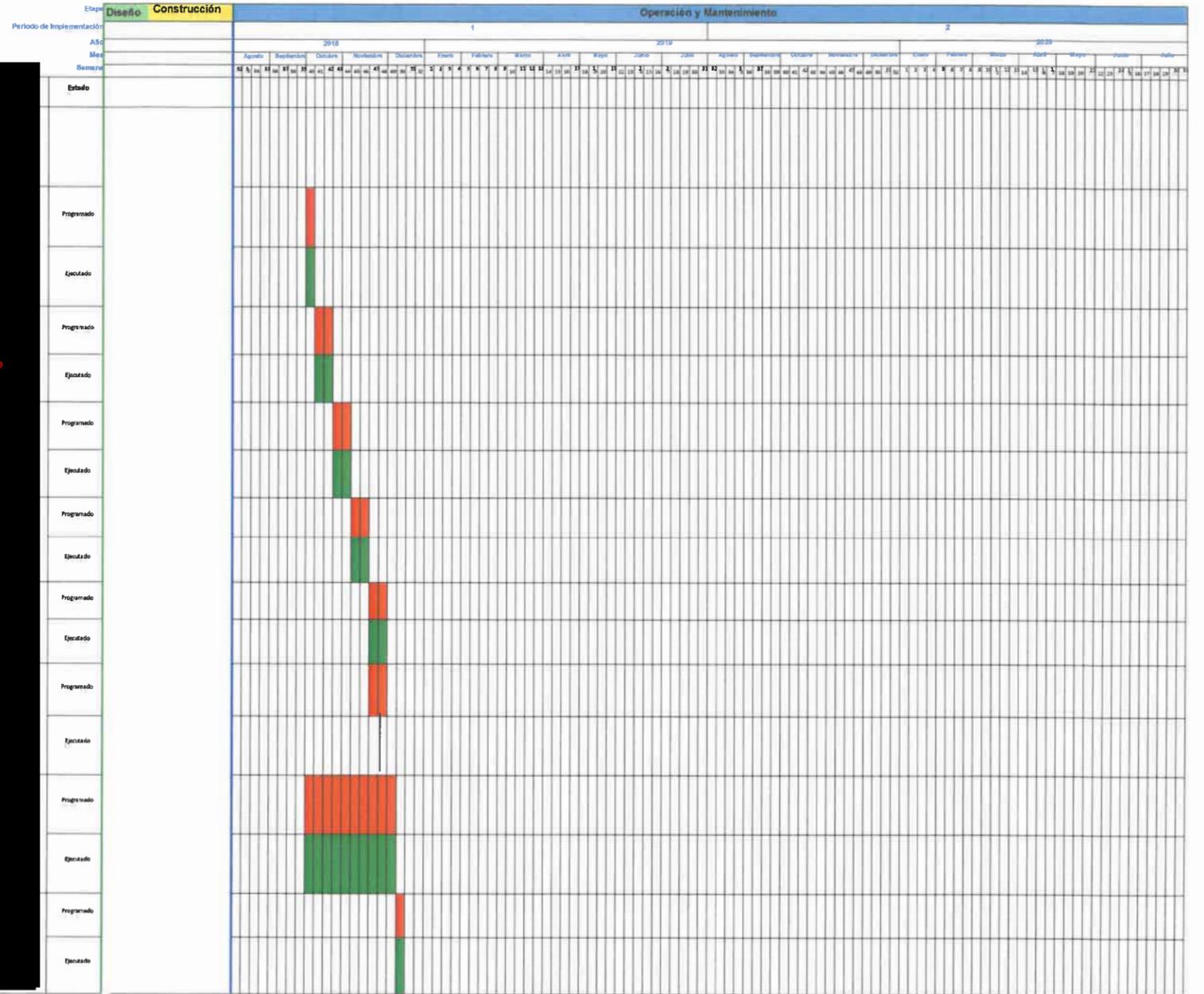
Nota: Este Programa de Implementación tuvo desarrollo lo considerado en el Anexo II de la DACS de SASOFA, así como lo reportado en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: ASEA-46537698C, certificando que lo considerado en el ANEXO 1 se encuentra en línea CLIR.
Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS

II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGO

Realizar el análisis de riesgo de la etapa de la seguridad básica, operación y de detalle.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP



Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: **Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.**
 Proyecto: **Afacomulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo contenido en el Anexo II de la DACO de SASOFA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: ASFA 40217094C, declarado como confidencial en el ANEIO 3 se aprobó en dicha CURP.
La fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

											Etapa	Período de Implementación	Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																																
											Año	Mes	Semana	2018	2019	2020	2021	2022																													
											Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio													
REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Detalle de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	Avance	Estado																																				
II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGO	1	Evaluación por: Controlarse Contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. SISOPAs Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SA= Sistema de Administración									Programado																																				
													Ejecutado																																		
													Programado																																		
													Ejecutado																																		
													Programado																																		
													Ejecutado																																		
													Programado																																		
													Ejecutado																																		
													Programado																																		
													Ejecutado																																		
													Programado																																		
													Ejecutado																																		

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: **Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.**
 Proyecto: **Atlacmulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **[Redacted] Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación busca describir la estrategia en el Anexo 18 de la DACP de SASICOPA, así como lo registrado en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-48527095C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 es condicional en dicha CURR.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS												No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Descripción de la actividad (elementos)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	%Avance	Estado	Etapas				Período de Implementación																																																			
																							Diseño				Construcción				Operación y Mantenimiento																																															
																							1																												2																											
																							2018												2019												2020																															
																							Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio																				
<p style="color: red; text-align: center;">Secretorio Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP</p>																																																																														

Indicación de Color:
 Programado
 Ejecutado

Nombre y firma de persona física,
 art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física,
 art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física,
 art. 116 de la LGTAIP y 113

Rúbricas de persona física,
 Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: **Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.**
 Proyecto: **Atzacmulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **8 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo II de la DACG de SASOFA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASIA-MS17986C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se clasificó en el nivel CUBA.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (en semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Etapa		Periodo de Implementación																																	
												Diseño	Construcción	1														2																			
												Operación y Mantenimiento																																			
												2018							2019							2020																					
												Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
III. REQUISITOS LEGALES	Enfóndase por: Contratistas Contratados, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. SIBOPAs Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SAS Sistema de Administración	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Programado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]																				
												Ejecutado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]																				
												Programado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]																				
												Ejecutado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]																				
												Programado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]																				
												Ejecutado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]																				
												Programado	[Redacted]																																		
												Ejecutado	[Redacted]																																		
												Programado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]													
												Ejecutado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]													
												Programado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]													
												Ejecutado	[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]							[Redacted]													

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Aftanomulco
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo contemplado en el Anexo II de la DACG de SABSCPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-ASG1709G, destacando que lo considerado es el ANEXO 1 y se concibió en dicha CURR.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Etapas		Periodo de Implementación																																																													
												Diseño	Construcción	1																										2																																			
																								2018													2019													2020																									
																								Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio				
III. REQUISITOS LEGALES		Entiéndase por: Contratista= Contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. SISOPAN Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SAW Sistema de Administración										Programado																																																															
													Secretos Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP	Ejecutado																																																													
															Programado																																																												
																Ejecutado																																																											
																	Programado																																																										
																		Ejecutado																																																									
																			Programado																																																								
																				Ejecutado																																																							
																					Programado																																																						
																						Ejecutado																																																					
																							Programado																																																				
																								Ejecutado																																																			
Programado																																																																											
	Ejecutado																																																																										
		Programado																																																																									
			Ejecutado																																																																								

Nombre y firma de persona física,
art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física,
art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física,
art. 116 de la LGTAIP y 113

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igesamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Añlacomulco
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar la capacidad en el Área II de la DACG de SABOPR, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración en registro de CURP, ANA-INSTRONC, destinados que lo consulte sólo va el ARND 1 en un lapso en dicha CURP.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de activación del Sistema de Administración.

REQUISITOS	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Etapas		Operación y Mantenimiento																													
											Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																													
											1												2																			
											2018												2019																			
Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio																			
V. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD	Entienda por: Contratista: Contratista, subcontratista, prestadores de servicio y proveedores. SISOPAR Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SAR Sistema de Administración. EPA Responsable Técnico.				Resumen						Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																													
													Programado	[Redacted]																												
														Ejecutado	[Redacted]																											
															Programado	[Redacted]																										
																Ejecutado	[Redacted]																									
																	Programado	[Redacted]																								
																		Ejecutado	[Redacted]																							
																			Programado	[Redacted]																						
Ejecutado	[Redacted]																																									
	Programado	[Redacted]																																								
		Ejecutado	[Redacted]																																							

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igsamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Atención al Cliente**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Este Programa de Implementación (PI) forma parte del Sistema de Administración (SA) de Igsamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V. (Igsamex) y está sujeto a la Ley de Protección de Datos Personales (LFPD) y a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAI).
 Este PI es un documento de carácter interno y su contenido es confidencial. No debe ser divulgado ni utilizado para fines ajenos a los que se destinó.

RECURSOS	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Operación y Mantenimiento																																																			
											2018																										2019																									
											Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio																
VI. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA 1. Consultar y validar información de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente, considerando los diferentes niveles de atención de la organización a través de los canales de atención al cliente, para determinar la necesidad de la implementación del Sistema de Administración. 2. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 3. Consultar, mantener actualizado, validar y modificar la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 4. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 5. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 6. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 7. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 8. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 9. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 10. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 11. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 12. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 13. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 14. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 15. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 16. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 17. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 18. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 19. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 20. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 21. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 22. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 23. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 24. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 25. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 26. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 27. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 28. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 29. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 30. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 31. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 32. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 33. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 34. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 35. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 36. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 37. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 38. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 39. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 40. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 41. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 42. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 43. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 44. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 45. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 46. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 47. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 48. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 49. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 50. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 51. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente. 52. Consultar al cliente en la implementación de la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente.	Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP																																																													
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado																																																								

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: **Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.**
 Proyecto: **Atlacomulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **PSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo establecido en el Anexo II de la DRCI de SIGSOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: ASBA-18137096C, de manera que lo considerado en el Anexo II y en el Anexo III de la DRCI.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Días/semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
IX. MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES		Entidades por: Contráctas, subcontráctas, prestadores de servicio y proveedores. SISOPA: Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SA: Sistema de Administración									
	Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP										
											Programado
											Ejecutado
											Programado
											Ejecutado
											Programado
											Ejecutado
											Programado
											Ejecutado

Etapas	Periodo de implementación	2018		2019												2020																					
		Agosto		2019			2020			2021			2022			2023			2024																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Diseño	Construcción	[Bar chart showing progress bars for Design and Construction phases across months and years]																																			
		[Detailed description of the bar chart content]																																			
Operación y Mantenimiento	Operación y Mantenimiento	[Bar chart showing progress bars for Operation and Maintenance phases across months and years]																																			
		[Detailed description of the bar chart content]																																			

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Atacomulco
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca describir lo considerado en el Anexo II de la DAC de SASOPSA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-MSI/2018, destacando que lo considerado en el Anexo II se concluyó en dicho CURR.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUERIDOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semana)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
IX. MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES		Entiéndese por: Contratación: Contratas, subcontratas, prestadores de servicio y proveedores. BISOPSA: Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SA: Sistema de Administración									
		Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP									
											Programado
											Ejecutado
											Programado
											Ejecutado
											Programado
											Ejecutado

Etapas	Diseño		Construcción												Operación y Mantenimiento																							
	1												2																									
	2018												2019												2020													
Período de Implementación	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio		
Año																																						
Mes																																						
Semana																																						

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: **Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.**
 Proyecto: **Atacomulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado considerando el Anexo II de la DAGE de SAGDOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: A52A-A0327096C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se encuentra en dicho CURP.

La fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Desarrollo de la actividad (Semana)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Etapas		Periodo de Implementación																																							
												Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																																							
														1																		2																					
														2018																		2019																		2020			
Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio																		
IX. MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES	1	Entendase por: Contralistas , subcontratistas, proveedores de servicio y proveedores. SISOPAs Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SAA Sistema de Administración									Programado	[Redacted]																																									
												Ejecutado	[Redacted]																																								
													Programado	[Redacted]																																							
														Ejecutado	[Redacted]																																						
															Programado	[Redacted]																																					
													Ejecutado	[Redacted]																																							

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Atacamulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación busca describir la cobertura en el Anexo II de la SIG de SASOFA, así como la ejecución en su propio Sistema de Administración con registro de CURP, ASIA-6411786C, destacando que lo considerado en el ANEXO II se cumplió en dicha OUSA.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, así como a la fecha de actualización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semana)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	Número	Estado		
II. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS 1. Ejecutar las actividades en seguridad industrial, operativa y de protección al medio ambiente en la construcción, operación de servicios social, operaciones mantención, mantenimiento, en operación, mantenimiento, reparaciones y/o mejoras, entre otros, según el programa que tiene en vigencia el proyecto que tiene en desarrollo, así como y prácticas según los trabajos documentados, considerando los resultados del proceso de evaluación de riesgos y control de actividades en construcción los resultados según se aplican.	Ejecución por: Contratista* Contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. SISOFA* Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SA* Sistema de Administración. Arranque de instalaciones* Instalaciones nuevas, instalaciones con reparaciones y modificaciones menores									Programado		
											Ejecutado	
												Programado
												Ejecutado
												Programado
												Ejecutado
												Programado
												Ejecutado
												Programado
												Ejecutado

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Etapas Período de Implementación	Operación y Mantenimiento											
	2020											
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Diseno												
Construcción												
Operación y Mantenimiento												

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.

Proyecto: **Añadido**

Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**

Clave del documento: **PSIG-PI-01 Programa de Implementación**

Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**

Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**

Revisión: **1**

Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación busca demostrar la conformidad en el Anexo III de la SAG de SASOPA, tal como lo requiere en su propio Sistema de Administración con registro de CVR: AYA-MG 7096, destacando que la modalidad es el ARIE y se aplicó en dicha CERA.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de actualización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	Avance	Estatus
X. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS		Entendidos por: Contratistas Contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. SISOPA Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SA Sistema de Administración. Arranque de instalaciones Instalaciones nuevas, instalaciones con reparaciones y modificaciones mayores.									Programado
											Ejecutado
											Programado
											Ejecutado
											Programado
											Ejecutado
											Programado
											Ejecutado
											Programado
											Ejecutado

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Etapa	Diseño		Construcción		Operación y Mantenimiento																																																																															
Período de Implementación	1																												2																																																							
AG	2019																												2020																																																							
Mes	Agosto							Septiembre							Octubre							Noviembre							Diciembre							Enero							Febrero							Marzo							Abril							Mayo							Junio							Julio						
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																						
	[Gantt chart showing task progress with orange bars across the timeline from August 2019 to July 2020]																																																																																			

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Atacomulco
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: FRSR-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de Julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de Julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca demostrar la conformidad en el Anexo III de la SASIS de SASOFA, así como lo requerido en el propio Sistema de Administración con respecto de (CIR): NISA MSA 7006, de acuerdo que la conformidad es el ARREGLO se establece en dicho CIR.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, corresponden a la fecha de creación del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	Métrica	Estado	Etapas		Período de Implementación																																																			
												Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																																																			
														1																		2																																	
												2018																		2019																		2020																	
												Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio																		
II. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS II. Ejecutar la verificación de ISOPA, emitir el informe de resultados y el plan de mejoramiento con reparaciones o modificaciones necesarias, considerando la verificación del cumplimiento de las especificaciones de diseño, la satisfacción de cliente, la prestación de servicios, mantención, mantenimiento y emergencias, la satisfacción personal del personal, el grado de implementación del análisis de riesgos de procesos en caso de cierre de la implementación de cambios.		Entendidos por: Contratistas Contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. BSOFA Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SA Sistema de Administración. Arranque de instalaciones, instalaciones nuevas, instalaciones con reparaciones y modificaciones mayores.																																																															

Secretos Industriales. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Aflacomulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **1-SIA-M-U-1 Programa de implementación**
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca detallar la calendarización en el Anexo II de la DACG de SAGROPA, así como lo reportado en el propio Sistema de Administración con el fin de CSMR: ASIA-MULTISOC, destacando que la calendarización en el Anexo II se realizó en dicha CGSA.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	%Avance	Estado	Periodo de Implementación																																																																				
												Etapas		Operación y Mantenimiento																																																																		
												Diseño	Construcción	1																										2																																								
												Año	Mes	Semana	2018																										2019																										2020													
												Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio																					
<p>II. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS</p> <p>Entiéndase por: Contratistas: Contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. SISOFA: Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SA: Sistema de Administración. Avance de instalaciones: Instalaciones nuevas, instalaciones con reparaciones y modificaciones mayores.</p>												Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP																																																																				
																								Programado																																																								
																								Ejecutado																																																								
																								Programado																																																								
																								Ejecutado																																																								
<p>III. Registrar, atender y revisar recomendaciones por actos y condiciones inseguras reportadas, o aludidos o operaciones derivadas por riesgos de accidentes o accidentes</p>												Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP																																																																				
																								Programado																																																								
																								Ejecutado																																																								
																								Programado																																																								
																								Ejecutado																																																								

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Atlacomulco
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de implementación busca describir lo contemplado en el Anexo II de la DGE de SEDOPA, así como lo registrado en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: ISA-4327096C, destacando que lo contemplado en el ANEXO 2 se canceló en dicha CURP.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de actualización del Sistema de Administración.

REQUERIDOS		PLA DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	N. Avance	Estado	Período de Implementación
XI. INTEGRIDAD MECÁNICA Y ASESURAMIENTO DE LA CALIDAD.	<p>Entiéndase por: Contratistas: Contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. SESOPA: Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SA: Sistema de Administración.</p> <p>Equipos: Tanques de almacenamiento de mercancías, válvulas, sistemas de flujo de presión, para de empuje, instrumentos de medición y control, sensores de monitoreo, alarmas, tuberías y refacciones.</p>	<p>Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP</p>	Programado	[Red bar]							2018	
			Ejecutado									
<p>11. Establecer un programa de auditorías de la integridad mecánica.</p>	<p>Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP</p>	<p>Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP</p>	Programado	[Red bar]								2019
			Ejecutado									
			Programado	[Red bar]								2019
			Ejecutado									
			Programado	[Red bar]								2020
			Ejecutado									



Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Alecomulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Número de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **Plan de Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **8 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de Julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación tiene carácter de confidencialidad en el Anexo C de la CAGE de SASOPN, así como lo respaldan en su propio Sistema de Administración con registro de CIBR, ASB-CALIFICAC, fundamentado que lo sustentan en el ANEXO 1 de los estudios en el CIBR CIBR.

Los fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semana)	Fecha de inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	Si Avisa	Estado	Período de Implementación																							
												Diseño	Construcción																						
																							Operación y Mantenimiento												
Secretario Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP												1												2											
III. SEGURIDAD DE CONTRATISTAS												2018: Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto												2019: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre											
												<p>1. En respuesta por el desarrollo de Seguridad Industrial Seguridad Operativa y protección del medio ambiente de un sistema, adscripción, prestación y prestación de servicios en todos los etapas de desarrollo del Proyecto.</p> <p>2. Evaluar en los contratos en un conjunto de actividades para evaluar con sus actividades, adscripción, prestación y protección de servicios, con el fin de evaluar el riesgo para la población y los recursos y proteger el medio ambiente, que involucra el uso de los recursos de la Administración que incluye con los recursos asignados para el Proyecto en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente y riesgo de la Administración de la Administración.</p> <p>3. Realizar a través de actividades adscripción, prestación y protección de servicios en desarrollo de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente, con el fin de evaluar el riesgo para la población y los recursos y proteger el medio ambiente, que involucra el uso de los recursos asignados para el Proyecto en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente y riesgo de la Administración de la Administración.</p> <p>4. Realizar a través de actividades adscripción, prestación y protección de servicios en desarrollo de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente, con el fin de evaluar el riesgo para la población y los recursos y proteger el medio ambiente, que involucra el uso de los recursos asignados para el Proyecto en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente y riesgo de la Administración de la Administración.</p> <p>5. Realizar a través de actividades adscripción, prestación y protección de servicios en desarrollo de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente, con el fin de evaluar el riesgo para la población y los recursos y proteger el medio ambiente, que involucra el uso de los recursos asignados para el Proyecto en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente y riesgo de la Administración de la Administración.</p> <p>6. Realizar a través de actividades adscripción, prestación y protección de servicios en desarrollo de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente, con el fin de evaluar el riesgo para la población y los recursos y proteger el medio ambiente, que involucra el uso de los recursos asignados para el Proyecto en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente y riesgo de la Administración de la Administración.</p> <p>7. Realizar a través de actividades adscripción, prestación y protección de servicios en desarrollo de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente, con el fin de evaluar el riesgo para la población y los recursos y proteger el medio ambiente, que involucra el uso de los recursos asignados para el Proyecto en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente y riesgo de la Administración de la Administración.</p> <p>8. Realizar a través de actividades adscripción, prestación y protección de servicios en desarrollo de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente, con el fin de evaluar el riesgo para la población y los recursos y proteger el medio ambiente, que involucra el uso de los recursos asignados para el Proyecto en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente y riesgo de la Administración de la Administración.</p> <p>9. Realizar a través de actividades adscripción, prestación y protección de servicios en desarrollo de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente, con el fin de evaluar el riesgo para la población y los recursos y proteger el medio ambiente, que involucra el uso de los recursos asignados para el Proyecto en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente y riesgo de la Administración de la Administración.</p> <p>10. Realizar a través de actividades adscripción, prestación y protección de servicios en desarrollo de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente, con el fin de evaluar el riesgo para la población y los recursos y proteger el medio ambiente, que involucra el uso de los recursos asignados para el Proyecto en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección del medio ambiente y riesgo de la Administración de la Administración.</p>												Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Atlecomfido**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación tiene carácter de confidencial en el Anexo B de la DACG de SACOPH, así como lo registrado en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: ASA-MS27064, destacando que lo modificado en el AMEBO se revisó en dicha DACG.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Periodo de Implementación											Etapas																													
											Diseno	Construcción																												
											2																													
											2019														2020															
											Año		Mes																											
											Semana / Año		N Avance																											
											Estado																													
REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCION	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semana)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	N Avance	Estado																													
XIII. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Evidencias por: Contratos, Contratos, Subcontratos, prestaciones de servicio y proveedoras. SIDOPAs Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. Recursos Personales capacitado propio y de contratistas, Equipos y herramientas, Procedimientos de control y mitigación. Equipos: Equipos, materiales y sistemas de respuesta a emergencia y evacuación.											Programado																													
											Ejecutado																													
											Programado																													
											Ejecutado																													
											Programado																													
											Ejecutado																													
											Programado																													
											Ejecutado																													
										Programado																														
										Ejecutado																														

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Este Programa de Implementación tiene carácter de confidencial en el Anexo III de la NACIS de SASOFA, así como lo reportado en su propio Sistema de Administración con registro de CVEFA-AEA-0117096, ésto con el fin de garantizar la seguridad de la información en el artículo 133 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Período de implementación	2018																								2019																								2020																																											
		Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Diseño	Construcción	Programado																																																																																											
		Ejecutado																																																																																											
Programado	Ejecutado	Programado																																																																																											
		Ejecutado																																																																																											
Programado	Ejecutado	Programado																																																																																											
		Ejecutado																																																																																											
Programado	Ejecutado	Programado																																																																																											
		Ejecutado																																																																																											

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semana)	Fecha de inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
XIII. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS		Etimología por: Controladas: Controladas subcontroladas productos de servicio y proveedores. SISOPIA- Seguridad (incluida), Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. Recursos- Personal capacitado propio y de contratistas. Equipos y herramientas. Procedimientos de control y salvación. Equipos- Equipos, materiales y sistemas de respuesta a emergencia y atención.									Programado
											Ejecutado
XIII. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS		Etimología por: Controladas: Controladas subcontroladas productos de servicio y proveedores. SISOPIA- Seguridad (incluida), Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. Recursos- Personal capacitado propio y de contratistas. Equipos y herramientas. Procedimientos de control y salvación. Equipos- Equipos, materiales y sistemas de respuesta a emergencia y atención.									Programado
											Ejecutado
XIII. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS		Etimología por: Controladas: Controladas subcontroladas productos de servicio y proveedores. SISOPIA- Seguridad (incluida), Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. Recursos- Personal capacitado propio y de contratistas. Equipos y herramientas. Procedimientos de control y salvación. Equipos- Equipos, materiales y sistemas de respuesta a emergencia y atención.									Programado
											Ejecutado

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Atacumilco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **3-2017-01 Programa de implementación**
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 28 de enero de 2019

Nota: Este programa de implementación busca describir la calendarización en el Anexo III de la DACG de SASOPPA, así como la respuesta en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: ASJA-MS1706C, destacando que la implementación es el ASESOR y no el cliente.
 La fecha de inicio y término del programa de implementación, así como la fecha de actualización del Sistema de Administración:

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semana)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Etapas		Periodo de Implementación																																																																																											
												Diseno	Construcción	2018																										2019																																																																	
														Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
														1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																														
III. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	1	Elabórese por: Contratos, Curatelas, subcontratos, prestaciones de servicio y proveedores. SIOPA- Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. Recursos: Personal capacitado propio y de contratistas. Equipos y herramientas. Procedimientos de control y mitigación. Equipos: Equipo, materiales y sistemas de respuesta a emergencia y evacuación.										Programado																																																																																													
IV. Contar con una organización que responda de manera oportuna y adecuada las emergencias que puedan presentarse durante los diferentes Estados de Desarrollo del Proyecto.	2	Secretario Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP										Programado																																																																																													
V. Contar con un comité de Seguridad y Emergencia dentro de la organización para recibir los resultados de inspecciones, reinspecciones y temas de desarrollo para la respuesta y control de una posible emergencia.	3											Programado																																																																																													

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: **Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.**
 Proyecto: **Atlacomulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **PSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación forma parte del expediente que se encuentra en el Expediente de la FISC de SALUD, así como lo reportado en su propio Sistema de Administración con registro de CURR. ASIA 04510996, de carácter de Inicialización en el ARS03 en sendos ejes de la CISE.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Inicialización.

		Etapa: Diseño Construcción																																	
		Periodo de Implementación:																																	
		Año:																																	
		Mes:																																	
		Semana:																																	
REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semana)	Fecha de inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	Número	Estado																								
XIII. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS <small>VI. Ejecutar y evaluar simulacros y ejercicios de respuesta para los diferentes tipos de emergencias posibles, involucrando al personal y al público. Prevenir, detectar, organizar y coordinar la atención de manera oportuna.</small>		Estándares por: Contratos, Contratos, acuerdos, prestación de servicio y proveedores. SIBOP Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. Recursos: Personal capacitado propio y de contratista, Equipo y herramientas, Procedimientos de control y ejecución. Equipos: Equipo, materiales y sistemas de respuesta a emergencia y evacuación.									Programado																								
											Ejecutado																								
												Programado																							
											Ejecutado																								
											Programado																								
											Ejecutado																								
											Programado																								
											Ejecutado																								
											Programado																								
											Ejecutado																								

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Atencimulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSA-PI-01 Programa de implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **16 de julio de 2018**
 Revisión: **1**
 Fecha de revisión: **29 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación tiene carácter de confidencial en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública de la CFE, así como la expedida en el propio Sistema de Administración con registro de CURP: ASJA-MSJ796, destacando que la información en el AMEIO 1 es confidencial en el AMEIO 2.

REQUISITOS	S.I.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Periodo de Implementación																							
												2019												2020											
												Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
XIII. PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS		Evidencias por: Contratos, subcontratas, prestadores de servicio y proveedores. SMOPEM Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. Recursos: Personal capacitado propio y de contratistas, Equipos y herramientas, Procedimientos de control y mitigación. Equipos: Equipos, materiales y sillas de resaca a emergencia y evacuación.									Programado	[Redacted]												[Redacted]											
												[Redacted]												[Redacted]											
[Redacted]		[Redacted]									Programado	[Redacted]												[Redacted]											
												[Redacted]												[Redacted]											
[Redacted]		[Redacted]									Programado	[Redacted]																							
												[Redacted]																							
[Redacted]		[Redacted]									Programado	[Redacted]												[Redacted]											
												[Redacted]												[Redacted]											

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: **Añacumulco**
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: **FSIG-PI-01 Programa de Implementación**
 Fecha de inicio de implementación: **6 de agosto de 2018**
 Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo contemplado en el Anexo III de la DACS de IASOPPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: AIFA-IAEL709K, desandando que lo contemplado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURP.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Operación y Mantenimiento																																																			
												1																										2																									
												2018													2019													2020																									
												Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio				
<p style="text-align: center; background-color: black; color: white; padding: 5px;"> Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP </p>																																																															

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Altacomulco
 Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de implementación busca desarrollar lo establecido en el Anexo III de la DACG de SASOFA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASA-461709C, destacando que lo contemplado en el ANEXO I se completó en dicha CURR.
 La fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS		No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (días/semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Operación y Mantenimiento																																									
													1														2																											
Periodo de Implementación													2018																																									
													2019														2020																											
VIII. Investigar los resultados de la investigación y del cumplimiento de recomendaciones, acciones correctivas y preventivas, al personal que participó en el Proyecto, incluyendo administrativos, especialistas, contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicios, que por sus actividades pudieran tener relación con el evento.																																																						
IX. Comunicar al interior de la organización, contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicios el cumplimiento de la totalidad de acciones y recomendaciones emitidas.																																																						
X. Implementar y ejecutar un mecanismo para fomentar la apertura y cultura de reporte de incidentes y accidentes.																																																						
XI. Comunicar a la Agencia los incidentes y accidentes que se presenten durante la ejecución del proyecto.																																																						

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Indicador de Color:
 Programado █
 Ejecutado █

Nombre y firma de persona física,
 art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física,
 art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física,
 art. 116 de la LGTAIP y 113

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la
 LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Adcomulco
 Responsable del Sistema de Administración: **Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Clave del documento: FSIIG-PP-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca describir la consecución en el Anexo III de la DACG de SASIDOP, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: ASJA MALLT99K, debiendo que la consecución en el ANEXO I se concierte en dicha CURP.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Etapas		Operación y Mantenimiento																																																																																							
												Diseño	Construcción	1																										2																																																													
												Periodo de Implementación												2018																										2019																										2020																									
												Año	2018				2019				2020				Año	2018				2019				2020				Año	2018				2019				2020																																																						
XVII. REVISIÓN DE RESULTADOS Entendidos por: Contratistas Controlistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. SISOPAM Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SA* Sistema de Administración												[Redacted Content]												Programado												Ejecutado												Programado												Ejecutado																																									
																								0%												0%												0%												0%																																									
																								0%												0%												0%												0%																																									
5. Revisar los resultados de la ejecución de su Sistema de Administración, el cumplimiento de sus obligaciones y metas, así como tomar las acciones necesarias para mejorar su desempeño de manera continua y permanente; la revisión debe tener una periodicidad definida.												[Redacted Content]												Programado												Ejecutado												Programado												Ejecutado																																									
0%												0%												0%												0%																																																																	

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: Atzacmulco
 Responsable del Sistema de Administración: **[Redacted]**
 Clave del documento: **[Redacted]**
 Fecha de inicio de implementación: 8 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 29 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación busca describir la consecución de los elementos de la OMS de MISOFA, así como la ejecución de su propio Sistema de Administración con registro de CURS/ASIA/ASL/OT/OC, destacando que lo contenido en el ANEXO 1 se cumplirá en dicha CURS.
Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Etapa		Periodo de Implementación																											
												Diseño	Construcción	1														2													
												2018	2019	2018							2019							2020							2021						
XVII REVISIÓN DE RESULTADOS	[Redacted]	Evidencias por: Contratistas Contratistas: subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores. BISOPAM Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. SAI Sistema de Administración	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	10/08/2018	31/07/2020	89 / 100	Programado	[Gantt chart showing progress bars across months from August 2018 to July 2021]																														
							Ejecutado	[Gantt chart showing progress bars across months from August 2018 to July 2021]																																	
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Ejecutado		[Gantt chart showing progress bars across months from August 2018 to July 2021]																											

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

[Redacted]
 Nombre y firma de persona física,
 art. 116 de la LGTAIP y 113

[Redacted]
 Nombre y firma de persona física,
 art. 116 de la LGTAIP y 113

[Redacted]
 Nombre y firma de persona física,
 art. 116 de la LGTAIP y 113

[Redacted]
 Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: **Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.**
Proyecto: **Atlapomulco**
Responsable del Sistema de Administración: **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
Clave del documento: **Nombre de persona física**
Fecha de inicio de implementación: **8 de agosto de 2018**
Fecha de cierre de implementación: **31 de julio de 2020**

Fecha de elaboración: **18 de julio de 2018**
Revisión: **1**
Fecha de revisión: **20 de enero de 2019**

Nota: Este Programa de Implementación ha sido elaborado de acuerdo con el contenido de la ANEXO I de la LFTI y el Anexo I de la LFTI de la Ley de Arrendamiento del Terreno de Construcción y Desarrollo de Vivienda (LFTI), así como la legislación en el ramo de Administración con respecto de CIVIL, ASISTENCIAL, desarrollo social, normatividad en materia de vivienda y seguridad pública.

Las fechas de inicio y término de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Prioridad de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	Si Anuncia	Estado	Período de Implementación																																			
												Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																																	
												1			2018												2019												2020								
												Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Secreto Industrial. Información protegida bajo los artículos 113fracción II LFTI y 116 LGTAIP

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTI

Programa de Implementación

Regulado: Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.
 Proyecto: [Redacted] **Nombre de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113**
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 1
 Fecha de revisión: 20 de enero de 2019

Nota: Este Programa de Implementación deberá disponerse en el Anexo II de la DACO de SEDOPN, así como la respuesta en su propio Sistema de Administración con registro de CURP, AEA14027796, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la LGTAIP y 113 de la LFTAIIP.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Disponibilidad de la actividad (semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado	Periodo de Implementación			
												2018	2019	2020	
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Construcción			
	Operación y Mantenimiento														

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Nombre y firma de persona física, art. 116 de la LGTAIP y 113

Rúbricas de persona física, Art. 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIIP